

ACTA DE APROBACIÓN DE
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. 13.05.194

CONTRATISTA: NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGIAS S.A.S
Nit: 900946760-4
Representante Legal: CATERINE SANCHEZ VIVAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 DE JULIO DE 2026

OBJETO: “INSTALACION Y MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO-IMCY”

VALOR INICIAL VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.500.000), Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.

PLAZO: quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha del inicio del contrato

SUPERVISOR: GERENTE

Que de acuerdo con la obligación contractual estipulada en “GARANTÍAS”, el contratista ha presentado en la fecha la garantía exigida para su correspondiente aprobación.

Que la garantía única está contenida en la póliza N° 420-47-994000051248 emitida por Aseguradora Solidaria que incluye los siguientes amparos:

RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2026	18/11/2026	\$2.650.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	03/07/2026	18/07/2029	\$1.325.000
CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2026	18/11/2026	\$2.650.000

La póliza cumple con los requisitos exigidos, por lo cual se realiza su aprobación.

Dada en Yumbo a los siete días (07) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).


JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
GERENTE IMCY

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
4210287522

PÓLIZA No: 420-47-994000051248 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
02 07 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
02 07 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.946.760-4

DIRECCIÓN: CALLE 9 # 6-12

CIUDAD: YUMBO, VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 3108242924

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO YUMBO - VALLE

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.330.180-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO YUMBO - VALLE

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.330.180-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	
CUMPLIMIENTO	03/07/2026	18/11/2026	2,650,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/07/2026	18/07/2029	1,325,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2026	18/11/2026	2,650,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 890330180 - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO YUMBO - VALLE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA NO.MC-IMCY-014-2026, DE FECHA 01/07/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO-IMCY.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****6,625,000.00

VALOR PRIMA:
\$ *****74,294

GASTOS EXPEDICION:
\$*****15,000.00

IVA:
\$ *****16,966

TOTAL A PAGAR:
\$ *****106,260

NOMBRE INTERMEDIARIO
YUMBO SEGUROS LTDA

CLAVE
7991

%PART
100.00

NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/iva_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000421028752

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADA21780D07FB7B5D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplante: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero>